



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.03.1998/ ES

Estándar-FCI N° 10

BORDER TERRIER



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

TRADUCCIÓN: Lic. O. Valverde Calvo. Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 24.06.1987.

UTILIZACIÓN: Terrier.

CLASIFICACIÓN: Grupo 3 Terriers
Sección 1 Terriers de talla grande y media
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es esencialmente un terrier de trabajo. Perro capaz de seguir a un caballo.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Reuniendo en sí actividad y coraje.

CABEZA: Cabeza como la de una nutria.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Moderadamente ancho.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Se prefiere la trufa de color negro, aunque una de color hígado o encarnado no constituye un defecto grave.

Hocico: Corto y fuerte.

Mandíbulas / Dientes: Mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores y con los dientes colocados perpendicularmente en los maxilares. La mordida de pinza es permitida. El prognatismo superior o inferior constituye un defecto grave y es altamente indeseable.

OJOS: Oscuros, con expresión vivaz.

OREJAS: Pequeñas, en forma de "V", de grosor moderado, cayendo hacia adelante pegadas a las mejillas.

CUELLO: De longitud moderada.

CUERPO: Profundo, estrecho y moderadamente largo.

Lomo: Fuerte.

Pecho: Las costillas son bien dirigidas hacia atrás, pero no sobrearqueadas, ya que la circunferencia de un Border Terrier tiene que ser abarcada colocando ambas manos detrás de los hombros.

COLA: Moderadamente corta y bastante gruesa en su base, adelgazándose gradualmente hacia la punta. De implantación alta, llevada alegremente, pero nunca enroscada sobre el dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Rectos y con huesos no muy pesados.

Pies anteriores: Pequeños, con almohadillas plantares gruesas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Bien desarrollados.

Pies posteriores: Pequeños, con almohadillas plantares gruesas.

MOVIMIENTO: Tiene la entereza para seguir a un caballo.

PIEL: Gruesa.

MANTO

Pelo: Áspero y denso, con una capa interna de pelo espeso.

Color: Rojo, trigo, parduzco y fuego o azul y fuego.

PESO: Machos: de 5,9 a 7,1 kg (13 a 15 ½ libras inglesas).
Hembras: de 5,1 a 6,4 kg (11 ½ a 14 libras inglesas).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la capacidad de trabajo de estos terriers, **y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

